

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA BOENSA SOCIEDAD ANONIMA**

**Acta No. 003-2013**

Quito abril 20, 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las catorce horas, en el local signado con el número -lote uno- de la calle Joaquín Lalama, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía BOENSA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Carlos Augusto Drouet Chiriboga, por sus propios derechos, propietario de cinco mil acciones, nominativas de USD 1,00 (Uno con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a cinco mil votos; y, María Fernanda Baca Zapatier, por sus propios derechos, propietaria de cinco mil acciones, nominativas de USD 1,00 (Uno con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a cinco mil votos.

Por unanimidad se decide que presida la sesión la Sra. María Fernanda Baca Zapatier, y que actúe como secretario el Sr. Carlos Augusto Drouet Chiriboga, Gerente General de la compañía BOENSA S.A.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de USD 10.000,00 (Diez mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

1. Aprobación de Estados Financieros del año 2012 de BOENSA SOCIEDAD ANONIMA y, nombramiento de Comisario para el año 2013.

La Secretaría informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

En lo que se refiere al único punto a tratarse, toma la palabra el Sr. Gerente General y pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros 2012, y propone el nombre del Sr. José María Pérez para que se desempeñe como Comisario para el año 2013.

En virtud de lo expuesto y luego de una breve deliberación, se somete a votación, y la Junta RESUELVE por UNANIMIDAD APROBAR LOS ESTADOS FINCIEROS 2012 y DESIGNAR al SR. JOSE MARIA PEREZ como COMISARIO de la Compañía para el año 2013.

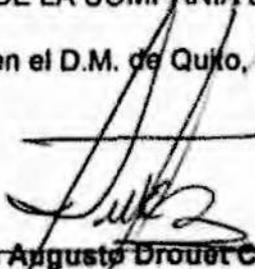
Sin haber otro punto que tratar y luego de un breve receso, se procedió a redactar el acta, solicitando que el Sr. Secretario resuma la resolución adoptada en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo resuelto lo siguiente:

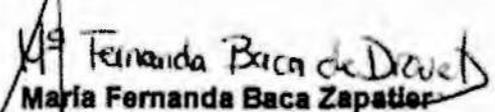
Acta No. 003-2013

Pag. 1 de 2

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012 Y LA DESIGNACION DEL SR. JOSE MARIA PEREZ COMO COMISARIO PARA EL AÑO 2013, DE LA COMPAÑIA BOENSA SOCIEDAD ANONIMA.

Dado en el D.M. de Quito, a los 20 días del mes de abril del año 2013.

  
**Carlos Augusto Drouet Chiriboga**  
CC. 170646081

  
**Maria Fernanda Baca Zapater**  
CC. 1704976788

LO CERTIFICO:

  
**Carlos Augusto Drouet Chiriboga**  
CC. 1706466081